

* Número 5954

L O R C A

El alcalde de Lorca.

Hace saber: Que con el número 336/1984, se ha promovido expediente a instancias de doña María del Socorro Cayuela Parra, para instalación de un local para una industria de venta menor de alimentación en Camino Viejo del Puerto, número 40, de esta ciudad.

Y en cumplimiento a lo que determina el apartado a) del párrafo 2.º del artículo 30 del Reglamento que regula estas actividades de 30 de noviembre de 1961, se abre información pública por término de diez días hábiles, a partir del siguiente hábil al en que aparezca insertado este edicto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se encuentra al público en la Oficina de Policía, Urbanismo y Propios de esta Corporación.

Lorca, 17 de septiembre de 1984.—
El alcalde.

* Número 6779

C A R T A G E N A

Relación de opositores admitidos a las pruebas en que consiste el concurso-oposición libre, para la provisión en propiedad de una plaza de subinspector de la Policía Municipal, del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, aprobado por la Comisión Municipal Permanente de fecha 8 de octubre de 1984.

- 1.—Don Leopoldo Bonias Pérez-Fuster.
- 2.—Don Francisco de la Torre Berbén.
- 3.—Don Carlos Sebastián Frigola León.
- 4.—Don Antonio García Ruiz.
- 5.—Don Juan Carlos Gombao Ferrándiz.
- 6.—Don José Alberto Gonzalo Garzón.
- 7.—Don Domingo Alfonso Hernández Agüera.
- 8.—Don Franciscó Javier Hernández Martínez.
- 9.—Don Ginés Jiménez Buendía.
- 10.—Don Ginés Navarro Ramos.
- 11.—Don Joaquín Navas Martín.

12.—Don Juan Manuel Sánchez Cebrián.

13.—Don Andrés Vilas Gómez.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el artículo 5, apartado 2, del Reglamento de oposiciones y concursos del 27 de junio de 1968, concediéndose un plazo de quince días para posibles reclamaciones, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», pasando a ser definitiva la misma sin necesidad de nueva publicación, si no se presenta reclamación alguna.

Cartagena, 16 de octubre de 1984.
El alcalde.

* Número 6778

C A R T A G E N A

La Comisión Municipal Permanente de fecha 8 de los corrientes, adoptó entre otros, acuerdo de aprobar la constitución del Tribunal de ayudantes de la Brigada de Barrido, así como lugar, fecha y hora en que se reunirá el mismo.

Según la base sexta de la convocatoria, el Tribunal estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: El Ilmo. señor alcalde-presidente, don Juan Martínez Simón, y suplente don José Miguel Hernández Gómez.

Secretario: don Joaquín Ferrándiz Gutiérrez, secretario general, y suplente don Angel Robles Ortiz, técnico de Administración General.

Vocales: don Antonio Antolinos Monreal, del colegio Gabriela Mistral, titular, y don José Munuera Martínez, del mismo colegio, suplente, en representación del Profesorado Oficial.

D. Antonio Martínez Mateo, jefe del servicio.

Don Andrés Alonso Guirao, titular, y don Pedro Martínez Navarro, suplente, en representación de la Comunidad Autónoma.

Don Arsenio López Morado, funcionario de carrera.

El Tribunal calificador del concurso-restringido se reunirá en el salón de actos de la Casa Consistorial el día 10 de diciembre de 1984, a las diez horas.

Se concede un plazo de quince días desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para presentar reclamaciones por los señores afectados.

Cartagena, 16 de octubre de 1984.
El alcalde.

* Número 5953

L O R C A

El alcalde de Lorca.

Hace saber: Que con el número 341/1984 se ha promovido expediente a instancia de don Juan Abellana Gómez para instalación de una industria de manipulación y envasado de hortalizas en la diputación de Cazalla de esta ciudad.

Y en cumplimiento a lo que determina el apartado a) del párrafo 2.º del artículo 30 del Reglamento que regula estas actividades de 30 de noviembre de 1961, se abre información pública por término de diez días hábiles, a partir del siguiente hábil al en que aparezca insertado este edicto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se encuentra al público en la Oficina de Policía, Urbanismo y Propios de esta Corporación.

Lorca, 17 de septiembre de 1984.—
El alcalde.

* Número 6827

C A L A S P A R R A**A N U N C I O**

En la Intervención de esta Entidad Local se halla expuesto al público el expediente de concesión de crédito extraordinario, número 2 que afecta al Presupuesto de Inversiones, aprobado por la Corporación en Pleno en sesión celebrada el día 23 de octubre de 1984.

Las reclamaciones se formularán con sujeción a las siguientes normas:

a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

b) Oficina de presentación: Registro General del Ayuntamiento.

c) Organismo ante el que se reclama: Ayuntamiento en Pleno.

Calasparra, 24 de octubre de 1984.—El alcalde, Francisco J. Pérez Mayo.